



**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS
DEL PACIFICO (ADPACIFIC) S.A. EN LIQUIDACIÓN**

***ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y
FIDEICOMISOS DEL PACIFICO (ADPACIFIC) S.A. EN LIQUIDACIÓN",
CELEBRADA EL DIA 17 DE MARZO DE 2016.-***

En la ciudad de Guayaquil, el día 17 de Marzo de 2016 siendo las catorce horas, se celebró la sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía "Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos del Pacífico (Adpacific) S.A. EN LIQUIDACIÓN", en adelante "Adpacific", en la sala de sesiones de la Corporación Financiera Nacional B.P., en adelante CFN, ubicada en el primer piso del edificio situado en las calles 9 de Octubre No. 200 y Pichincha. Concurrieron a la sesión la Corporación Financiera Nacional B.P., representada por el Econ. Roberto Murillo C., Gerente General de la CFN y como tal ejerciendo la Representación Legal de la Institución, propietario de 98.585 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD.4, 00 cada una. Se encuentran también presentes en la sesión, el señor Jorge Enrique Ramos Castillo, Liquidador de la empresa y el Econ. Jorge Holguín Cárdenas. Preside la sesión el Econ. Roberto Murillo C., como Representante del único Accionista de la empresa y actúa en Secretaría, el señor Jorge Enrique Holguín Cárdenas. La Presidencia pide que por Secretaría se verifique la lista de asistentes y el número de acciones que representan. El Secretario informa que verificó la Lista de Asistentes y que se encuentra presente y representada la totalidad del capital suscrito y pagado de Adpacific que asciende a la suma de USD.394.340,00, dividido en 98.585 acciones ordinarias y nominativas de USD.4,00 cada una. Como se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, la Presidencia manifiesta su voluntad de constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionista de Adpacific, renunciando al requisito de convocatoria previa, al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el Orden del Día de la sesión. La Presidencia declaró instalada la sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de Adpacific y pidió que por Secretaría se de lectura al Orden del Día de la sesión, que de acuerdo a la convocatoria es el siguiente:

- 1) Conocimiento y aprobación del Informe del LIQUIDADADOR por el ejercicio 2015, emitido por el Sr. Enrique Ramos.
- 2) Conocimiento y aprobación del informe de los Auditores Externos año 2015, emitido por la firma Kreston Ecuador.
- 3) Conocimiento y aprobación del el informe del Comisario 2015, emitido por el CPA. Gustavo Acuña.
- 4) Conocimiento y aprobación de Estados Financieros de los resultados año 2015.

Una vez concluida la lectura del Orden del día, el accionista presente en la sesión, que representa la totalidad del capital pagado de la compañía, aprueba el Orden del Día por unanimidad. Acto seguido el Presidente pide que se pase a tratar el punto primero del Orden del Día de la sesión, cuál es: **PRIMERO:** Conocimiento y aprobación del el Informe del LIQUIDADADOR por el ejercicio 2015, emitido por el Sr. Enrique Ramos. Toma la palabra el LIQUIDADADOR y lee su informe, y explica que estando la empresa en inactividad y próxima de liquidarse, no tiene actividades y por tanto solo cumple con el pago de impuestos, pago al Liquidador y al Contador, presentación de informes a los entes de control y las inversiones de los saldos líquidos; escuchada la presentación, el informe es aprobado y el mismo quedó incorporado al expediente de la sesión como **Anexo No. 1.** A continuación la Presidente pidió que por Secretaria se de lectura al siguiente punto del Orden del Día de la sesión, **SEGUNDO:** Conocimiento y aprobación del informe de los Auditores Externos año 2015, emitido por la firma Kreston Ecuador. EL LIQUIDADADOR da lectura al informe de los Auditores Externos el cual no presenta salvedad alguna. Aprobado este informe, se anexa a esta acta como **Anexo No. 3.** **TERCERO:** Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el año 2015, emitido por el CPA. Gustavo Acuña. El Secretario de la Junta da lectura al informe que sin salvedades, es finalmente aprobado por la Junta. Este informe se adjunta como **Anexo No 4.** **CUARTO:** Aprobación de los Estados financieros correspondientes al año 2015. Leído por el LIQUIDADADOR y explicadas las dudas y preguntas del accionista, estos informes financieros fueron aprobados y se incorporan como **Anexo No. 4.** No habiendo nada más por tratar, la Presidencia da por concluida la Junta Universal General Universal Ordinaria de Accionistas y el Presidente concede un receso para que por Secretaria se redacte la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos presentes, se dio lectura al acta, la cual fue aprobada sin modificación alguna, terminando la sesión a las catorce horas y cuarenta y cinco minutos. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Econ. Roberto Murillo C.
PRESIDENTE
SESION DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA



Jorge Enrique Holguín C.
SECRETARIO
SESIÓN DE JUNTA GENERAL
UNIVERSAL ORDINARIA



Jorge Enrique Ramos
Liquidador "ADPACIFIC"



**ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISO
DEL PACIFICO
(ADPACIFIC) S.A. EN LIQUIDACIÓN**

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ADMINISTRADORA DE
FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS DEL PACIFICO (ADPACIFIC)
S.A. EN LIQUIDACIÓN" CELEBRADA EL DÍA 17 DE MARZO DE 2016.-**

-“ACCIONISTA”

.....en representación de la Corporación Financiera
Nacional B.P.

Y que Representanta..... **98.585 Votos**

**Eco. Roberto Murillo C.
Corporación Financiera Nacional B.P.**

**-Sr. Jorge Enrique Ramos C.
Liquidador
“ADPACIFIC”**

Lo Certifico.- Guayaquil, 17 de Marzo de 2016

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS
“ADPACIFIC”**

**Eco. Jorge Enrique Holguín C.
SECRETARIO**

